EXPERIENCIA REAL AL SERVICIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Candidatos a la Representación Docente ante el Consejo de Facultad

Sergio Hernando Ruiz Obando (Principal) — Docente Ocasional de Tiempo Completo

Juan Esteban Moreno Vera (Suplente) — Docente Ocasional de Tiempo Completo

Quiénes somos y cuál es nuestra trayectoria

Conocemos la Institución Universitaria Pascual Bravo desde múltiples perspectivas.Somos egresados de la Facultad de Ingeniería en los programas de Tecnología Electrónica y Tecnología en Mecatrónica; posteriormente trabajamos como laboratoristas y personal de apoyo en los laboratorios de dichos programas. Tras esta etapa, iniciamos nuestra labor docente como catedráticos en el Departamento de Sistemas Digitales y actualmente oficiamos como Docentes Ocasionales de Tiempo Completo hace por lo menos seis años.

En el ámbito de la gestión y la investigación:

Sergio Hernando Ruiz Obando: ha liderado la creación de semilleros de investigación en las regiones y ha impartido docencia en las diferentes sedes donde la institución tiene presencia. Ha participado como docente investigador en proyectos con financiación institucional e internacional, y se desempeña como docente coordinador del programa de Tecnología en Sistemas Mecatrónicos, liderando procesos clave como la renovación del registro calificado, ampliación de cupos regionales, autoevaluación y reacreditación de alta calidad.

Juan Esteban Moreno Vera: Se ha desempeñado como contratista de apoyo a los procesos administrativos del área de investigación de la institución, adquiriendo un conocimiento detallado de la tramitología, presupuestos y normatividad interna que rige la actividad académica e investigativa.

Nuestra visión del Consejo de Facultad no parte de supuestos, sino de la vivencia cotidiana en las aulas, laboratorios, sedes regionales y oficinas administrativas.

Plan de Trabajo y Compromisos Directos

Nuestra gestión en el Consejo de Facultad se centrará en ocho compromisos concretos:

1. **Escucha abierta y canal permanente:** estableceremos una comunicación directa con la plantilla docente (ocasional, catedrática y de planta) para llevar inquietudes reales al Consejo, sin intermediaciones.
2. **Acompañamiento y seguimiento constante:** haremos seguimiento sistemático a los puntos aprobados en el Consejo de Facultad que afecten el desempeño laboral y pedagógico de los profesores.
3. **Calidad académica sin sobrecarga administrativa:** velaremos por que las exigencias de acreditación y renovación de registros se traduzcan en mejoras reales para la enseñanza y no en un incremento desmedido de trámites procedimentales.
4. **Participación proactiva e informada:** fundamentaremos cada debate y votación en el análisis técnico de los estatutos y en el impacto directo sobre la labor docente.
5. **Propuestas de mejora a la labor docente:** impulsaremos garantías contractuales, tiempos adecuados para la preparación de clase e investigación, y recursos de laboratorio vigentes para los cursos prácticos.
6. **Rendición de cuentas mensual:** entregaremos un informe de gestión mensual a la comunidad docente de la facultad, garantizando transparencia sobre los temas discutidos y las decisiones adoptadas en el Consejo.
7. **Respaldo institucional en Ajustes Razonables:** haremos seguimiento riguroso a la implementación de los Acuerdos de Ajustes Razonables, exigiendo que la institución brinde la capacitación, las herramientas y el acompañamiento profesional necesario a los docentes, evitando que el proceso recaiga únicamente en el profesor.
8. **Fortalecimiento de la docencia regional y los semilleros:** promoveremos la equidad en condiciones de infraestructura, presupuesto y logística para los docentes que se desplazan a las regiones y para los proyectos de semilleros de investigación regionales.

Contacto y diálogo abierto: Invitamos a todos los compañeros docentes a compartir sus inquietudes y construir propuestas conjuntas para la Facultad de Ingeniería.